

Acta Sesión Ordinaria 07-22

Sesión ordinaria número siete, del lunes catorce de febrero del dos mil veintidós. Inicio de la sesión, a las diecisiete horas con quince minutos vía virtual por medio de la aplicación Zoom a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad cuenta número 57329066. Y en atención al Artículo 10 del reglamento de Sesiones Virtuales.

Presentes:

Nombre	Cédula:	Puesto	Lugar
Allan Trigueros Vega	2-0415-0782	Presidente	Heredia casa de hab.
Aleyda Solano Torres	1-0433-0573	Secretaria	San Sebastián casa de hab.
Loren Jiménez Cordero	1-1183-0655	Tesorería	Rohrmoser casa hab
Kenneth López Delgado	1-1304-0424	Vocal I	Heredia casa hab.
Mercedes Quesada Madrigal	1-0703-0066	Fiscal	Desamparados casa hab.
Róger Herrera Hidalgo	1-0543-0673	Jefe Adm Financiero FM	Hatillo casa hab
Magaly Mora Monge	6-0348-0508	Asistente Administrativa	Alajuela casa hab.
Roberto Castro Piedra	1-0522-0383	Gestor de Ventas	Heredia casa de hab.
Jazmín Sánchez Torres	1-1337-0199	Analista de Crédito	Palmichal de Acosta casa hab.

AUSENCIA CON JUSTIFICACIÓN

María Eugenia González Vocal II

ARTÍCULO PRIMERO: CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acuerdo 01-07-22: Se aprueba orden del día (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO SEGUNDO: CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

2.1 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 06-22 del lunes 07 de febrero del 2022.

Se traslada a la próxima sesión

ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia

ARTÍCULO CUARTO: CRÉDITOS Y SUBSIDIOS

4.1 Créditos

4.1.1 La colegiada, carné, solicita crédito Personal Fiduciario por un monto de \$6.000.000.00 a un plazo 96 meses y tasa de interés del 16% anual.

Acuerdo 02-07-22: Se acuerda aprobar la solicitud de crédito Personal Fiduciario a la colegiada, carné, por un monto de 6.000.000.00 a un plazo 96 meses y tasa de interés del 16% anual. Por excepción De acuerdo con lo que se indica en el artículo No. 14 del Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.1.2 El colegiado, carné, solicita crédito Cancelación de Deudas Promocional sin Fiador por un monto de ¢1.558.376.00 a un plazo 96 meses y tasa de interés del 13% anual.

Acuerdo 03-07-22: Se acuerda aprobar la solicitud de crédito Cancelación de Deudas Promocional sin Fiador al colegiado, carné, por un monto de 1.558.376.00 a un plazo 96 meses y tasa de interés del 13% anual. Por excepción De acuerdo con lo que se indica en el artículo No. 14 del Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.1.3 La colegiada, carné, solicita crédito Estudios por un monto de ¢1.816.572.00 a un plazo 72 meses y tasa de interés del 12% anual.

Acuerdo 04-07-22: Se acuerda aprobar la solicitud de crédito Estudios a la colegiada, carné, por un monto de 1.816.572.00 a un plazo 72 meses y tasa de interés del 12% anual. Por excepción De acuerdo con lo que se indica en el artículo No. 14 del Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.2 Subsidios

No hay subsidios

ARTÍCULO QUINTO: INICIATIVAS

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

5.1.1 El presidente Allan Trigueros comenta a los directores, del tema de las publicaciones en la plataforma Facebook en la cuenta del agremiado, carné, las cuales fueron transferidas a la administración para que realice la búsqueda de los documentos correspondientes y así analizar el caso en una próxima sesión y de ser necesario invitar al Sr. a una sesión con el Consejo.

Se da el tema por conocido.

5.1.2 El presidente Allan Trigueros en cumplimiento del reglamento de sesiones virtuales en su artículo 1 presenta moción para convocar a sesión virtual ordinaria número 08-22 el lunes 21 de febrero de 2022 a las 5:15 p.m., a través de la plataforma de Zoom.

Lo anterior se realiza con el propósito de continuar con las sesiones y dar respuesta oportuna a los colegiados que utilizan los servicios del Fondo de Mutualidad.

Dichas sesiones son avaladas por Decreto 42.227-MP-S el Poder Ejecutivo declaró emergencia nacional por la pandemia de COVID-19, al amparo de los artículos 21 y 50 de la Constitución Política.

Acuerdo 05-07-22: Se acuerda convocar para la sesión ordinaria N. 08-2022 de manera virtual ordinaria por plataforma de Zoom para el lunes 21 de febrero del 2022 a las 5:15 p.m. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

No hay iniciativas

5.3 Informe de tesorería

No hay informe de tesorería

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos se incorpora a la sesión el vocal l Keneth López Delgado.

6.1 Informe de ventas enero 2022.

El gestor de ventas presenta a los directores el informe de ventas al 31 de enero del 2022.

GESTIÓN VENTAS 01 AL 31 DE ENERO 2022															
COLEGIADOS QUE MOSTRARON INTERÉS Y AÚN NO ACTIVAVAN.															
TOTAL LLAMADAS	CONTESTA N LLAMADAS	NO CONTESTA N LLAMADAS	DICEN TENER INTERÉS AÚN	NO DEFINE AÚN	DENEGAN CRÉDITO	ASEGURAN ENTREGAR DOCs	HAN PRESENTADO DOCs PARCIAL O TOTAL	EN PROCESO DE ANÁLISIS	CRÉDITO TARJETAS	RAM HIPOTECARIO	CANCELACIÓN DEUDAS C/F	CRÉDITO SALUD	CRÉDITO P FIDUCIARIO	TOTAL M EN GESTIÓN	LLAMADA PROMEDIO POR DIA
136	106	30	50	40	16	24	11	7	1 (5M)	1 (15M)	1 (10M)	2 (5M)	2 (11.3M)	46.3 M	6,5
			47,00%	38,00%	15,00%		22,00%								

Los directores realizan observaciones y comentarios dando por conocido el tema.

6.2 Reglamento al procedimiento al descuento de facturas.

La analista de crédito FM, presenta a los directores el reglamento al procedimiento de descuento de facturas, comenta que el mismo ya fue revisado por el asesor legal del COLPER.







Los directores realizan consultas, analizan el tema y acuerdan.

Acuerdo 06-07-22: Se acuerda aprobar el Reglamento del procedimiento de descuento de facturas” (Acuerdo en firme y por unanimidad).

6.3 Tema-Retenciones tributarias y Adelantos de renta.

El Jefe Administrativo Financiero FM, presenta a los directores una explicación más profunda de cómo funciona el tema de retenciones tributarias y adelantos de renta.







El Jefe Administrativo Financiero FM, propone a los directores presentar en una próxima sesión la propuesta para sinpe móvil.

Los directores están de acuerdo y quedan a la espera de la propuesta de la administración.

6.4 Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021

El Jefe Administrativo Financiero presenta a los directores los Estados Financieros con corte al 31 enero 2021.











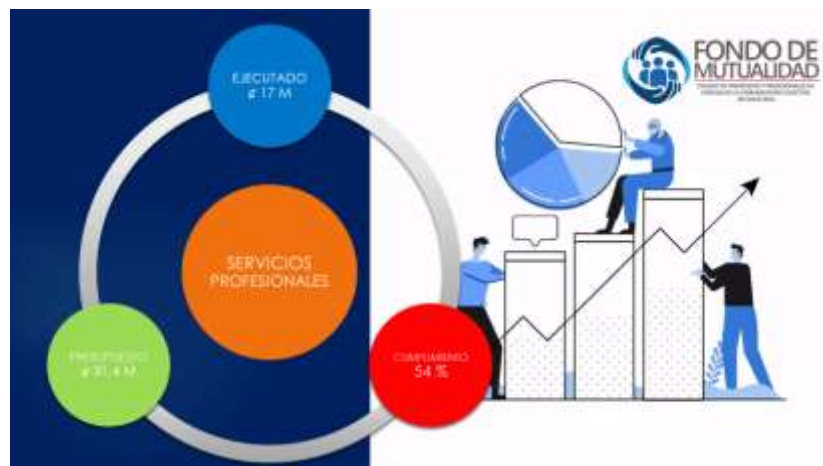
Los directores realizan observaciones y comentarios dando por conocido el tema.

6.5 Presentación de la Ejecución del Presupuesto al 31 de diciembre del 2021

El Jefe Administrativo Financiero presenta a los directores los Estados Financieros con corte al 31 enero 2021.









Los directores realizan observaciones y comentarios dando por conocido el tema.

Al ser las diecinueve horas con treinta minutos se levanta la sesión.

Allan Trigueros Vega.
Presidente

Aleyda Solano Torres.
Secretaria